# Sesión 81ª

## Día 30 de Julio de 1898.

Presentes.
—
Presidente.
Granel.
Peró.
Nevares.
García.

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a. **Nombrar:**

Subpreceptora de la escuela de niñas nº. 12 del 21º. Distrito á la Subpreceptora Normal Srta. Adelina Fernandez en reemplazo de la Srã. Carmen S. de Fernandez que renunció - Expte 2988.

Ayudante interina de la escuela nº. 12 del 13º. Distrito á la Srta. Etelvina Robles (ayudte título supl.) en reemplazo de la Srta. Julia Pintos Gonzalez que renunció - Expte 2726 -

Ayudante interina de la escuela nº. 3 del 9º. Distrito á la Srã. María P. de Dupin (tiene título supl. de ayudte.) Expte 3231 -

b. **Manifestar:**

al C. E. del 13º. Distrito que, por razones de economía y de la conveniencia que habría, cuando lo permitieran los recursos de este Consejo, en dar preferencia á la creación de escuelas elementales é infantiles, no es posible acceder á su pedido - Expte 2732 -

Al C. E. del 18º. Distrito lo que informa la Inspección Técnica - Expte 3184 -

al mismo C. E. del 18º. Distrito, que se le au-

toriza para alquilar un piano con destino á la escuela nº 1 mientras funcione ésta imputando el gasto á matrículas - Expte 3185 -

al C. E. del 2º Distrito lo que informa Contaduría, que se adopta por resolución - Expte 3100 -

al C. E. del 12º Distrito lo que informa la Inspección Técnica en el expte 2577 y agregado -

c **Asignar** á la escuela nº 7. del 4º Distrito la suma de 25 pesos m/n mensuales para gastos de limpieza - Expte 3221 -

d **Aprobar**:

la rendición de cuentas de eventuales que eleva el C. E. del 12º Distrito, por el mes de Mayo de este año Expte 3183 -

las cuentas también de eventuales que presenta el C. E. del 20º Distrito, por el mes de Junio ppdo, Expte 3089 -

la cuenta de eventuales por el mes de Marzo de este año que eleva el C. E. del 12º Distrito - Expte 3008 -

la del mismo Distrito 12º por los eventuales del mes de Abril de este año - Expte 3134 -

la rendición de cuentas de los gastos habidos en el Depósito durante el mes de Mayo de este año Expte 3201 -

e **No hacer** lugar á lo que solicita el Sr. Baldomero Sendra y archívese - Expte 2488 -

f. **Autorizar**:

al Depósito para adquirir treinta ejempla-

res de cada una de las obras "Lecciones de Historia Argentina" - dos tomos - y "La Política Liberal bajo la tiranía de Rosas" por D. José Manuel Estrada al precio de - 4 - pesos m/n cada volumen á la rústica - Expte 2790 -

Al mismo Depósito para que acepte la propuesta de los Sres. Crosta y Cª, quienes se comprometen á proveer mil perchas de cedro de cinco ganchos al precio de $ m/n 0,57 - cada una - Expte 1124 -

g **Proveer por Depósito** - 35 - bancos para reemplazar igual número de esos muebles usados y deteriorados en la escuela nº 5 del 12º Distrito, debiendo trasladarlos á dicha Oficina - Expte 3372 -

h **Estar** á lo resuelto en sesión fecha 12 de Marzo de este año - Expte 5480 -

i **Pasar** el expte 2353 al Depósito á los fines indicados por Contaduría -

j **Mandar abonar**:

al personal docente de las escuelas que se expresan á continuación por sus haberes y demas gastos correspondientes al mes de Junio ppdº, las sumas siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Escuela de Santa Rosa | pesos m/n | 227,56 - | Expte 3242 - |
| Ydm de niñas de Coronel Pringles, | " " | 137,40 - | " 3179 - |
| Ydm de Ytacaruaré, | " " | 147,40 - | " 3199 - |
| Ydm de Cerro Corá, | " " | 137,40 - | " 3192 - |
| Ydm de Candelaria, | " " | 227,56 - | " 3193 - |
| Escuelas de Formosa (Bouvier y Angostura) | " | 274,80 - | " 3194 - |
| Escuela de Formosa, | " " | 278,72 - | " 3189 - |

al personal de la escuela de San José por seis días de Mayo y el mes de Junio de este año, pesos m/n 162,88 - Expte 3172 -

A las maestras de la escuela de niñas de Posadas por los meses Mayo y Junio ppdos, pesos m/n 1176,92 - Expte 3084 -

al personal docente de la escuela de varones de Gral Acha por los meses de Mayo y Junio últimos y gastos por el mes de Marzo de este año, pesos m/n 465,12 - Expte 3195 -

al Consejo de Educación de la Provincia de Salta por subvención nacional correspondiente al 3er cuatrimestre del año pasado, pesos m/n 26.624,89 - Expte 3207 -

a la Empresa "La Cargadora" por flete de once bultos para San Javier (Misiones) pesos m/n 231,87 - Expte 1669 -

al Sr. Felix Lajouane por textos y retratos entregados al Depósito, pesos m/n 894,50 - Expte 3182 -

A la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco por impresiones hechas a este Consejo, pesos m/n 544 - Expte 3243 -

A la Administración de Patronato de la Infancia por la suscrición de los anales de dicha institución, correspondiente a los meses de Marzo a Diciembre del año pasado, pesos m/n 1.120, y manifestar a la mencionada Administración que desde el segundo semestre de este año se reduce la suscrición a - 40 - números de aque-

lla revista. Expte 3121-

a D. Pedro Cazalas por trasporte de útiles á la escuela de Posadas, pesos m/n 17- Expte 3015-

al Sr. Federico Boillet por la construcción de afirmado en la calle Reconquista entre Corrientes y Lavalle, pesos m/n 450 Expte 3153-

al Sr. Bernardo Bas por bancos provistos al Depósito, pesos m/n 2800- Expte 3229-

á la Compañía del Ferro Carril de Córdoba por fletes de cuatro remisiones para las Provincias Córdoba, Salta, Jujuy y La Rioja, pesos m/n 967,42 - Expte 724-

á la Compañía del Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico por fletes de cuatro remisiones para San Luis y Mendoza - pesos m/n 1.191,91- Expte 2368-

A los Sres Chientelassa y hermanos por instalación de filtros en escuelas del 7º Distrito, pesos m/n 735-- Expte 417 bis

Se levantó la sesión á las 4½ p. m.

[signatures]